

FIJACIÓN POR EDICTO No.001
REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO
SECRETARÍA GENERAL
CONFLICTO DE COMPETENCIAS
ADMINISTRATIVAS
TRASLADO ARTÍCULO 39 DE LA LEY 1437 DE 2011 (MODIFICADO PARCIALMENTE POR EL ART. 2 DE LA LEY
2080 DE 2021)

Martes, 15 de noviembre de 2022

No. RADICACIÓN	PARTES	MAGISTRADO PONENTE	FECHA INICIAL DEFIJACIÓN	HORA	FECHA FINALDE FIJACIÓN	HORA
08001233300020220037400	CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO - TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA Señor: GUSTAVO ADOLFO OROZCO PERTUZ.	Dr. Luis Carlos Martelo Maldonado	16/11/2022	8:00 A.M.	23/11/2022	4:00 P.M.

Giovanni Rada Herrera
Secretario General

CONSTANCIA: El presente edicto es firmado electrónicamente por la Secretaria General del Tribunal Administrativo del Atlántico, a través del sistema para la gestión judicial SAMAI.